

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de San Pedro
Área u Oficina:	Secretaria del Ayuntamiento
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Constancia de Unión Libre
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	A solicitud del interesado
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Secretario del Ayuntamiento
Fundamento Legal:	Ley de Ingresos vigente del Municipio de San Pedro
Formatos que se utilizan para el trámite:	Formato oficial del Ayuntamiento
Lugar de atención:	Oficinas de la Secretaria del R. Ayuntamiento
Teléfono:	77-2-60-00
Horarios de atención:	De Lunes a Viernes de 8:30 A 16:30 hrs.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Presentarse la pareja con copia de credencial de elector Dos testigos con copia de credencial de elector, (todos firmaran en la constancia)
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Monto de los derechos:	\$ 37.00
Tiempo de Respuesta :	1 a 24 Hrs.
Vigencia del Trámite:	Dependiendo del solicitante
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	contraloriasp@hotmail.com
Página Web de la	

Dependencia:	
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	